

Marzo 16, 1.988

Señor  
REIMAR MUCKS  
Presidente  
BATERIAS LUX S.A.  
Ciudad.-

ASUNTO: AUDITORIA EXTERNA POR EJERCICIO AÑO 1.987

Señor Presidente:

Del estudio y análisis de los Balances y Estados Financieros de la Empresa BATERIAS LUX S.A., correspondiente al Ejercicio Económico de 1.987, por disposición de la Ley de Compañías, vigente, Auditoria Externa, cúmpleme informar los resultados obtenidos en los mismos.

El sistema contable es el generalmente aplicado para esta clase de negocios y que los registros contables han guardado una relación exacta con cada una de las operaciones.

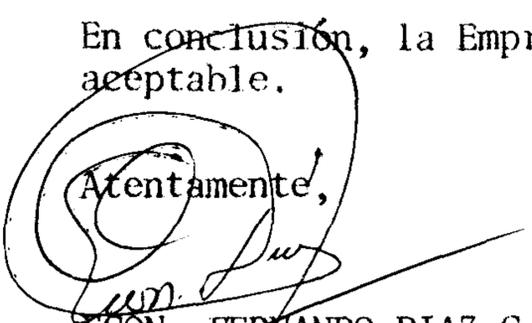
Dentro del análisis de los Estados Financieros, basados en los principios de Auditoría normalmente aceptados, por práctica en ella, encuentro que todos los índices son satisfactorios y confiables.

La política de producción aplicada, es la que racionalmente se practica, esto es, que se produce de acuerdo a la demanda del mercado. Para ello, hace necesario, también, que la política de abastecimiento de materias primas se haga en igual forma, por la demanda, ya que las medidas de control monetario, han incidido en las decisiones que se han implementado.

Los créditos a los proveedores se han afectado por las diferencias de cambios, por cuanto, normalmente el proveedor concede créditos, y cuando vencen éstos, como se contabilizó a un valor, se debe cancelar con cotizaciones más altas, produciéndose diferencias de cambios que han sido absorbidas por los costos.

En conclusión, la Empresa, en su situación general, es confiable y aceptable.

Atentamente,

  
ECON. FERNANDO DIAZ C.  
Reg. SC-RNAE-007

CASILLA 4957  
TELEF. 513386-529883-336768  
519219-514590-513805  
BUQUE 203 OFIC. 6  
TLX. 3484 FINAKO ED  
GUAYAQUIL - ECUADOR